

Guatemala, 31 de Enero del 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-39-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de enero del 2019.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Participar y asesorar en aspectos técnicos a las mesas intersectoriales de prevención y resolución de conflictos socioambientales.

- Apoyo técnico (2 reuniones) en la revisión y análisis del informe circunstanciado del proceso de consulta para el Proyecto de la Compañía Guatemalteca de Niquel, CGN, S.A proceso realizado en diciembre 2018.
- Asesorar en el seguimiento y análisis (2 reuniones) relacionado con la sentencia de la corte en el Proceso de Consulta según sentencia de la Corte de Constitucionalidad, expediente 4785-2017, Minera San Rafael. Generar documentos que permitan el abordaje e implementación del proceso de consulta. Elaboración de información que permita divulgar el estatus del proceso.
- Asesorar en la elaboración del informe de la tercera reunión de la Mesa de Diálogo Permanente conformada por representantes Titulares y Suplentes de las comunidades de la zona de influencia, entidades Oxec, Sociedad Anónima, Oxec II, Sociedad Anónima y Ministerio de Energía y Minas, para el seguimiento de los acuerdos alcanzados en el proceso de Consulta de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT-.

TDR 2: Brindar seguimiento y acompañamiento a las actividades específicas de las unidades pertenecientes al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

- Apoyar en la gestión de acciones administrativas, preparación e impresión de documentos en respuesta a solicitudes de información a requerimiento del Viceministro de Desarrollo Sostenible durante el mes de diciembre del 2018.

TDR 3: Asesorar en la gestión y realización del análisis de documentos e informes técnicos generados por el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

- Apoyo técnico en la revisión de documentos de respuesta a solicitudes de información pública, (6) expedientes resueltos con información sobre conflictividad y desarrollo sostenible de proyectos hidroeléctricos, mineros e hidrocarburos.
- Asesorar en la elaboración del informe de avance del mes de enero 2019, en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, para su traslado a dirección planificación del MEM.
- Asesorar en la revisión de informe final de seguimiento a los Acuerdos de paz, en los compromisos que tiene asignado el MEM, correspondiente al mes de enero del 2019.

TDR 4: Apoyar en las actividades de cooperación nacional e internacional dirigidos al fortalecimiento institucional y sectorial en el tema de desarrollo sostenible.

- Asesorar en el proceso de revisión del proceso "Elaborar el Diagnóstico integrado de los municipios de Chicaman y Cubulco y construcción del Plan de Manejo de la Cuenca Chixoy con criterio de gestión integrada de recursos hídricos -GIRH-", en el marco de la Política de Chixoy.

TDR 5: Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato.



- Apoyar en el seguimiento y gestión del trabajo desarrollado en las Unidades de: Dialogo y Participación, Unidad de Gestión Socio Ambiental y Políticas Públicas, realizando seguimiento a las actividades desarrolladas por el personal para el cumplimiento de la planificación semanal propuesta.

Atentamente,



Mario René Mejía Clára
DPI No. (1600012500101)

Aprobado:



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas